



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidente	Ena Escudero Támara	X		
Jefe Dpto. Enfermería (e)	Amparo Montalvo Díaz	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	Ivón Quessep Tapias	X		
Jefe Dpto. Medicina	Guarina Pinedo Durango	X		
Jefe Dpto. Farmacia	David Galván Borja	X		
Representante Docentes (P)	Eustorgio Amed Salazar	X		
Representante Egresados	Lizbeth Redondo Martínez		X	
Representante Estudiantes (P)	María José Rodríguez Ávila		X	

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta 26 de 2021.
3. Estudio y aval de carga académica programa Medicina, período 02 de 2021.
4. Estudio y aval de novedad de carga académica de los programas de Enfermería, Medicina y Fonoaudiología.
5. Análisis de resultados de evaluación docente.
6. Informe final de trabajo de grado modalidad investigativa.
7. Estudio y aprobación de solicitud de Pasantías como trabajo de grado.
8. Estudio y homologación de asignaturas de la estudiante Andrea Carolina Correa Ortega del Programa de Medicina.
9. Correspondencia.
10. Proposiciones y varios.

### DESARROLLO

1. **Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.**

La Presidente procedió a verificar el quórum; verificado éste, se designa como Secretario Ad-hoc al Jefe del Departamento de Farmacia, luego se procedió con la lectura del orden del día, se sometió a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, quienes lo aprueban con modificación.

### MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI X NO \_\_

#### NUEVO ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta 26 de 2021.
3. Estudio y aval de carga académica programa Medicina, período 02 de 2021.
4. Estudio y aval de novedad de carga académica de los programas de Enfermería, Medicina y Fonoaudiología.
5. Análisis de resultados de evaluación docente
6. Informe final de trabajo de grado modalidad investigativa.
7. Estudio y aprobación de solicitud de Pasantías como trabajo de grado.
8. Estudio y homologación de asignaturas de estudiantes de los Programas de Fonoaudiología y Medicina.
9. Correspondencia.
10. Proposiciones y varios.

2. **Lectura y aprobación del acta 26 de 2021.**

Se dio lectura al Acta No. 26 de 2021, esta fue aprobada con modificaciones de forma.



<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-029</b>
<b>ACTA DE SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>	<b>VERSIÓN: 0</b>
<b>ACTA No.27 del 21 de octubre de 2021</b>	<b>PÁGINA 2 DE 6</b>

### **3. Estudio y aval de carga académica Programa de Medicina, período 02 de 2021.**

Se leyó oficio D.M.209 de 2021 recibido el 20 de octubre de 2021, remitido por la Jefe del Departamento de Medicina, en el cual envía Carga Académica de docentes catedráticos Samuel Paternina Quintana y Luis Mejía Vargas, como se muestra en el documento adjunto; después de analizar la novedad, el Consejo decide avalarla y remitirla a Vicerrectoría Académica.

Después de analizar la novedad, el Consejo decide avalarla y remitirla a Vicerrectoría Académica.

### **5. Análisis de resultados de evaluación docente**

Se analizaron los resultados de las evaluaciones de los docentes adscritos a los diferentes departamentos de la Facultad Ciencias de la Salud, en aras de dar cumplimiento a lo establecido en el procedimiento PRO-FO-015, para finalmente de procesar la información correspondiente a cada departamento y generar los resultados correspondientes para ser socializados con los docentes. Los informes de cada departamento se anexan a la presente acta.

#### **5.1 Departamento de Farmacia.**

Se presentó por parte del Jefe de Departamento de Farmacia los resultados de la evaluación de los docentes adscritos a este departamento, de esta fue posible concluir que los docentes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia son bien evaluados por sus pares, por el jefe de departamento y por ellos mismos, sin embargo, la evaluación por estudiantes muestra una calificación aceptable, que resulta de la imposibilidad de calificar a los docentes que desarrollan asignaturas pero que no las coordinan, ya que es factible establecer varios docentes como responsables de las asignaturas en la plataforma SMA.

#### **5.2 Departamento de Enfermería.**

Se presentó por parte de la Jefe del Departamento (e) de Enfermería, los resultados de la evaluación de los docentes adscritos a este departamento, sin embargo, se recomendó por parte del Consejo de Facultad reestructurar el informe, ya que este fue construido teniendo en cuenta el nivel individual de evaluación docente, y de acuerdo con los lineamientos de Vicerrectoría Académica, el análisis debía abordarse desde la perspectiva general del programa. Se acordó presentar nuevamente el informe en la siguiente sesión del Consejo de Facultad.

En este punto y siendo las 6:00 pm se da por terminada la sesión, se propone continuarla el día 22 de octubre de 2021 a las 2:30 pm.

Continuación de la sesión, octubre 22 de 2021, 2:30 pm.

#### **5.3 Departamento de Fonoaudiología.**

Se presentó por parte de la Jefe de Departamento de Fonoaudiología, los resultados de la evaluación de los docentes adscritos a este departamento, de esta presentación fue posible concluir que de manera general que los docentes del programa de fonoaudiología son evaluados con el calificativo de bueno, lo que da muestra del compromiso con su labor y la mejora continua.

#### **5.4 Departamento de Medicina.**

Se presentó por parte de la Jefe de Departamento de Medicina, los resultados de la evaluación de los docentes adscritos a este departamento, de esta presentación fue posible concluir que a nivel general en el programa no fueron seguidos los procedimientos establecidos en el PROFO 015.

Como Consejo de Facultad se realizó el análisis por programa, y se establecieron las acciones de mejora por cada programa.

### **6 Informe final de trabajo de grado modalidad investigativa.**

Se leyó comunicación recibida el 19 de octubre de 2021, por medio de la cual los estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, Angélica María De la Ossa Torres, Camilo Andrés



Naranjo Monterroza, Jhon Carlos Tapia Guzmán y la directora Martha Lucia Jiménez, en la que solicitan evaluación del informe final del trabajo de grado modalidad Investigativo titulada: “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACION DE UNA DROGUERIA Y/O SERVICIO FARMACEUTICO INDEPENDIENTE, EN EL BARRIO RANCHERIA DEL MUNICIPIO DE SAHAGUN CORDOBA”. El Consejo decide enviar el informe del trabajo a los jurados Bernardo Banda Mora, Rina Martínez Cardeño y Luz Elena Otero Ortega, quienes evaluaron la propuesta y un ejemplar al Jefe de Biblioteca, para la evaluación correspondiente.

## **7 Estudio y aprobación de solicitud de Pasantías como trabajo de grado.**

**7.1** Se leyó solicitud de trabajo de grado modalidad pasantía, recibida el 08 de octubre de 2021, de la estudiante del programa de Fonoaudiología, Ana Raquel Mendoza Evangelista para realizar la pasantía titulada “ESTADO AUDITIVO DE LA POBLACION ADULTA QUE ASISTE A LA IPS FONOMEDICAL SAS”. Adjunta a esta solicitud, Carta de aceptación del representante legal, carta de aceptación del tutor empresarial, propuesta de pasantía, convenio de cooperación, afiliación a riesgos laborales, consentimiento informado y protocolo de bioseguridad para manejo de COVID-19. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide aprobar la solicitud y remitir la aprobación a la estudiante y Coordinadora de Pasantía designada, la docente Marínela Álvarez Borrero.

**7.2** Se leyó solicitud de trabajo de grado modalidad pasantía, recibida el 08 de octubre de 2021, de la estudiante del programa de Fonoaudiología, Luisa María Assia Salcedo para realizar la pasantía titulada “SERVICIOS DE AUDIOLOGIA BASICA Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN POBLACION INFANTIL DE LA IPS FONOMEDICAL”. Adjunta a esta solicitud, Carta de aceptación del representante legal, carta de aceptación del tutor empresarial, propuesta de pasantía, convenio de cooperación, afiliación a riesgos laborales, consentimiento informado y protocolo de bioseguridad para manejo de COVID-19. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide aprobar la solicitud y remitir la aprobación a la estudiante y Coordinadora de Pasantía designada, la docente Marínela Álvarez Borrero.

## **8 Estudio y homologación de asignaturas de la estudiante Andrea Carolina Correa Ortega del Programa de Medicina**

**8.1** Se leyó oficio C:C: P:M:01/2021, remitido por la Presidenta del Comité Curricular del Programa de Medicina en el que se presenta estudio de homologación de asignaturas de la estudiante Andrea Carolina Correa Ortega, quien cursó pregrado en Bacteriología en la Universidad de Córdoba, y dos especializaciones, una en Auditoria de la Calidad en Salud y otra en Gerencia Administrativa en Salud.

En el estudio presentado se propone homologar las asignaturas Bioquímica II, Metodología de la Investigación, Ingles I, II, III y IV, Genética, Inmunología, Ética y Microbiología medica II del programa de Medicina, a las asignaturas, Química Básica, Química Analítica, Bioquímica, Metodología de la Investigación I, Metodología de la Investigación II, Genética, Inmunología, Ingles I, II, III y IV, Bacteriología I y II, Parasitología, Micología y Virología cursadas en la Universidad de Córdoba; y la asignatura Gestión en los servicios de salud y auditoría médica del programa de Medicina a las especializaciones en Auditoria de la Calidad en Salud y otra en Gerencia Administrativa en Salud cursadas por la estudiante.

Los miembros del Consejo después de estudiar y analizar la solicitud, decidieron aprobar por acto resolutivo (Resolución No. 043 de 2021) la homologación de las asignaturas Bioquímica II, Metodología de la Investigación, Ingles I,II, III y IV, Genética, Inmunología y Ética a la estudiante Andrea Correa Ortega del Programa de Medicina, como se muestra en el siguiente cuadro:

<b>Asignaturas Cursadas</b>	<b>Cred.</b>	<b>Nota</b>	<b>Asignaturas Homologadas</b>	<b>Código</b>	<b>Sem.</b>	<b>Cred.</b>	<b>Nota</b>
Química Básica	3	3.8	Bioquímica II	403156	II	3	3.7
Química Analítica	4	3.7					
Bioquímica	3	3.5					
Metodología de la Investigación I	2	4.5	Metodología de la Investigación	102166	III	2	4.3
Metodología de la	2	4.1					



Investigación II							
Genética	4	3.9	Genética	321180	IV	3	3.9
Inmunología	4	3.9	Inmunología	321200	IV	3	3.9
Ingles I	2	4.2	Ingles I	105167	III	2	A
Ingles II	3	4.7	Ingles II	105174	IV	2	A
Ingles III	2	4.2	Ingles III	105180	V	2	A
Ingles IV	2	4.3	Ingles IV	105184	VI	2	A
Ética y Bioética	3	4.0	Ética	102185	VII	2	4.0

Se decidió, además, remitir dicha resolución al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico. Por otra parte, se decidió no aprobar la homologación de las asignaturas Microbiología medica II y Gestión en los servicios de salud y auditoría médica, porque no se halló claridad en el análisis que llevo a tal conclusión. Se acordó recomendar al comité curricular del programa de Medicina, revisar nuevamente la posibilidad de realizar la homologación de estas asignaturas y presentar nuevamente al consejo de facultad el estudio de homologación en caso de que esta sea viable.

**8.2** Se leyó oficio C:C:P:F:01/2021, remitido por la Presidente del Comité Curricular del Programa de Fonoaudiología en el que se presenta estudio de homologación de las asignaturas Ingles I, II, III y IV de acuerdo con solicitud presentada por la estudiante del Programa de Fonoaudiología Yennifer Forero Martínez, quien cursó dichas asignaturas en el Programa de Licenciatura en Matemáticas de la Universidad de Sucre.

Los miembros del Consejo después de estudiar y analizar la solicitud, decidieron aprobar la homologación de las asignaturas Ingles I, II, III y IV de la estudiante Yennifer Forero Martínez del Programa de Fonoaudiología mediante acto resolutorio (Resolución No. 044 de 2021), y remitir dicha resolución al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico. Los resultados del proceso de homologación se muestran en el siguiente cuadro:

Asignaturas Cursadas	Cred.	Nota	Asignaturas Homologadas	Código	Sem.	Cred.	Nota
Ingles I	2	A	Ingles I	102595	II	2	A
Ingles II	2	A	Ingles II	102596	III	2	A
Ingles III	2	A	Ingles III	102597	IV	2	A
Ingles IV	2	A	Ingles IV	102598	V	2	A

## 9 Correspondencia

**9.1** Se dio lectura a oficio CA-110.1.2-478/2021 de Consejo Académico, en el que se informa que, siguiendo las instrucciones dadas por el Consejo Académico, en sesión ordinaria del 01 de octubre de 2021, informan que ese organismo decidió aprobar la novedad de carga académica de la docente de planta Nerlis Paola Pájaro Castro y del docente Catedrático Erick Díaz Morales del Programa de Medicina, para el primer período académico de 2021. El Consejo se da por enterado.

**9.2** Se dio lectura a oficio CA-110.1.2-488/2021 de Consejo Académico, en el que se informa que, siguiendo las instrucciones dadas por el Consejo Académico, en sesión ordinaria del 01 de octubre de 2021, informan que ese organismo decidió aprobar la carga académica del diplomado en Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos de los docentes Ana Milena Castro Vergara, Rina Martínez Cardeño, Cesar Humberto Álvarez Romero, Consuelo del Carmen Vergara Sierra, Luz Adriana Hernández Amín, Angélica Aguirre Bertel, María Julia Mizger Pacheco y Mariana Paternina Navarro , segundo período de 2021. El Consejo se da por enterado.

## 10 Proposiciones y Varios.

**10.1** Se propone por parte de la Presidenta del Consejo de Facultad la designación de la estudiante del programa de Fonoaudiología Yenilin Hernández Díaz, como representante de los estudiantes ante el Comité de Investigación de la Facultad Ciencias de la salud, esto, en aras de dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 06 de 2005, que reglamenta el estatuto de investigación de la Universidad de Sucre y teniendo en cuenta, además, que dicha representación se encuentra vacante. Los miembros del Consejo deciden aprobar dicha designación, para lo cual se expide acto resolutorio (Resolución 042



de 2021). Se establece que tal designación debe comunicarse a la estudiante y remitirse copia del acto resolutivo antes mencionado.

**10.2** Se comunica por parte de la Presidenta del Consejo de Facultad que fue expedido el Acuerdo 0273 de 2021 de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud, mediante el cual se adopta el modelo de evaluación de la calidad para los escenarios de prácticas formativas en la relación docencia servicio para los programas de educación superior del área de la salud. El consejo se da por enterado.

Siendo las 4:30 p.m. se da por terminada la reunión.

<b>DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>		
<b><u>DECISIÓN</u></b>	<b><u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u></b>	<b><u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u></b>
Aprobar el acta 026 de 2021.	Secretario Ad-Hoc	21 de octubre de 2021
Remitir a Vicerrectoría Académica la carga académica de los docentes catedráticos del programa de Medicina, período 02 de 2021.	Secretario Ad-Hoc	21 de octubre de 2021
Remitir a Vicerrectoría Académica las novedades de carga académica de los programas de Medicina, Enfermería y Fonoaudiología, período 02 de 2021.	Secretario Ad-Hoc	21 de octubre de 2021
Remitir la aprobación de los trabajos de grado en modalidad Pasantías “ESTADO AUDITIVO DE LA POBLACION ADULTA QUE ASISTE A LA IPS FONOMEDICAL S.A.S.” y “SERVICIOS DE AUDIOLOGIA BASICA Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN POBLACION INFANTIL DE LA IPS FONOMEDICAL” a las estudiantes Ana Raquel Mendoza Evangelista y Luisa María Assia Salcedo respectivamente, así como también a la coordinadora de pasantía Marinela Álvarez Borrero.	Secretario Ad-Hoc	21 de octubre de 2021
Remitir Propuesta de Investigación “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACION DE UNA DROGUERIA Y/O SERVICIO FARMACEUTICO INDEPENDIENTE, EN EL BARRIO RANCHERIA DEL MUNICIPIO DE SAHAGUN CORDOBA” a los docentes elegidos como jurados: Rina Martínez Cardeño, Bernardo Banda Mora y Luz Elena Otero Ortega para su evaluación.	Secretario Ad-Hoc	21 de octubre de 2021
Remitir al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico Resoluciones de homologación de asignaturas de los programas de Medicina y Fonoaudiología.	Secretario Ad-Hoc	21 de octubre de 2021
Designar a la estudiante del programa de Fonoaudiología Yenilin Hernández Díaz, como representante de los estudiantes ante el Comité de Investigación de la Facultad Ciencias de la salud.	Secretario Ad-Hoc	21 de octubre de 2021
Remitir a los jefes de Departamento el análisis del resultado de la evaluación docente período 01-2021.	Secretario Ad-Hoc	21 de octubre de 2021



<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-029</b>
<b>ACTA DE SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>	<b>VERSIÓN: 0</b>
<b>ACTA No.27 del 21 de octubre de 2021</b>	<b>PÁGINA 6 DE 6</b>

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y el (la) Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud.

<b><u>PRESIDENTE (E)</u></b>	<b><u>SECRETARIA(O) AD-HOC</u></b>
<b>NOMBRE: ENA ESCUDERO TÁMARA</b>	<b>NOMBRE: DAVID GALVAN BORJA</b>
<b>FIRMA: (Original firmado por Ena Escudero Támara)</b>	<b>FIRMA: (Original firmado por David Galván Borja)</b>

La (El) Secretaria(o) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud el día 04 del mes noviembre de 2021 (sesión N° 28).

(Original firmado por:)  
ADRIANA CONTRERAS MACHADO  
Secretaria Ad-Hoc

Proyectó: David Galván Borja  
Revisó: Consejo de Facultad